Valledupar, 30 de enero 2026

Señor:
LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS
Representante Legal: ERNESTO PUENTE GONZÁLEZ RUBIO
Dirección: CR 49 B No 76 - 224
Teléfonos: 3175099775 -3114292418
Correo Electrónico: ernesto.puente@previsora.gov.co
Barraquilla – Atlántico

ASUNTO: Aceptación de propuesta presentada por **LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS** identificada con número de NIT. 860.002.400 - 2, con ocasión al proceso de Contratación Directa No. 009-2026.

Cordial saludo;

La presente tiene como finalidad comunicarle que su propuesta para el proceso de Contratación Directa No. 009-2026, cuyo objeto es: **"ADQUIRIR PÓLIZAS DE SEGUROS DE MANEJO GLOBAL, BIENES E INTERÉS PATRIMONIAL, RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, SEGURO DE AUTOMÓVILES, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONTRATISTA, MULTIRRIESGO CORPORATIVO Y SEGURO DE FRAUDE DE EMPLEADOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR S.A E.S.P.",** ha sido seleccionada satisfactoriamente por ajustarse Jurídica y económicamente a lo que requiere la entidad.

Por tal motivo lo invitamos a que se acerque a la Secretaría General de la empresa de Servicios Públicos de Valledupar -EMDUPAR S.A.E.S.P. con el fin de firmar y legalizar el contrato respectivo. Si pasado el término de cinco (5) días hábiles siguientes a la firma de este usted no legaliza, deja a la voluntad de la Empresa la medida de desistir del mismo.

VALOR: El valor de la presente contratación es de **CIENTO OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE ($108.726.572),** incluido el impuesto del valor agregado IVA (si a este hubiere lugar) y demás impuestos de carácter municipal, departamental y nacional vigentes al momento de celebración del contrato y costos directos o indirectos que la ejecución del mismo conlleve.

PLAZO: El plazo de ejecución es **VEINTE (20) DÍAS HÁBILES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. La vigencia de las pólizas a expedir será de doce (12) meses.

Atentamente,

EDUARDO ANDRÉS MESA BUITRAGO
Agente especial de EMDUPAR S.A. E.S.P.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Jose Lucas Molina Daza	Profesional Universitario	
Revisado por:	Liana Beltrán Celedón	Profesional Especializado	
Aprobado por:	Yomaira Quintero Romero	Secretaria General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Agente Especial.			